

San José de Cúcuta, 10 de enero de 2026.

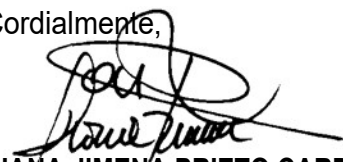
Doctora
MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA
DE HACIENDA
Alcaldía de Cúcuta

Referencia: Concepto viabilidad técnica para solicitar certificado de Disponibilidad presupuestal.

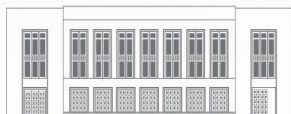
En atención a lo dispuesto para solicitar el certificado de Disponibilidad Presupuestal, donde se solicita concepto jurídico acerca de la viabilidad técnica entre las actividades que se encuentran plasmadas en la Metodología General Ajustada - MGA y el objeto contractual por medio del presente escrito se conceptúa sobre el particular así: Con el fin de garantizar un servicio esencial para la comunidad, como lo es el servicio **1905014 - Documentos de lineamientos técnicos**. del Municipio de Cúcuta se expide una (1) solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, identificadas con el número **00003004** las cuales se solicita su aprobación y consecuente expedición de las certificaciones correspondientes, teniendo en cuenta que con los mismos se pretende respaldar el cumplimiento del objeto contractual: **2026C-90 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYO A LA SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL EN SALUD, EN LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.**


Así las cosas y una vez verificada la información de los proyectos de inversión **2024540010053 FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA** se tiene que la pertenencia de la inversión cumple con los criterios relacionados en estos proyectos y es viable su financiación por la fuente de recursos que se está solicitando el objeto contractual por tanto es viable seguir con la ejecución del proceso contractual.

Cordialmente,



DIANA JIMENA PRIETO CARDOSO
Asesora jurídico secretaria de salud



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1


SOLICITUD DE CDP No. 00003004 DEL 09-ENERO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES	JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026C-90 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYO A LA SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL EN SALUD, EN LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010053	fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud pública para la gobernanza en salud del municipio de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	1905014	Documentos de lineamientos técnicos.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.008.05	Services para la comunidad, sociales y personales- Gestión PTS Planeación Bpin 2024540010053 Pro. MGA 1905014 Producto DANE : 83190-Otros servicios de administración de TI, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción	Fuente CUIPO - 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Fuente Recursos - 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Fuente Interna : 1.2.3.2.28.1 DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)	15,750,000.00
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.		15,750,000.00
VIGENCIA	2026		



TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda

	Proceso Direccionamiento y Planeación Estrategia	Código: DPE - FO - 53	
	Subproceso Planeación Institucional	Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
	Formato Certificado de Necesidad	Página : 1 de 2	

Certificado	00030530 del 05-enero-2026	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	2024540010053	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	1905014	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS.

Definición de la Necesidad

La secretaria de salud municipal ejecuta una serie de acciones encaminadas en el cumplimiento de las metas y prioridades establecidas en el Plan Territorial de Salud que se articulan con los Planes de Acción en Salud PAS, para ello es de vital importancia contar con el talento humano suficiente que apoye las acciones encaminadas en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de salud pública y que estos se realicen de manera efectiva, coordinada y organizada, entre los diferentes actores del SGSSS junto con otros sectores del Gobierno, de las organizaciones sociales y privadas y la comunidad, con el propósito de alcanzar los resultados en salud

Listado de Actividades

1 - Adquirir los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las acciones requeridas en el componente de gestión del Plan Territorial de Salud

Fuente de recursos: DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.	2026	873,600,000.00
--	------	----------------

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado:	00030530 del 05-enero-2026		
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010053	Código SUIFP: 2024540010053	

Atentamente,



MIGUEL ÁNGEL ENCISO JAUREGUI

Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.